

## **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro convoca una plaza de investigador traslacional para el área de Digestivo (Hepatología). Este contrato se realiza con cargo al ensayo "Estudio fase III, aleatorizado, doble ciego controlado con placebo para evaluar la seguridad y la eficacia de Selonsertib en pacientes con cirrosis compensada debida a esteatohepatitis no alcohólica ( EHNA) y fibrosis en puentes ( F3)", con número de protocolo GS-US-384-1943

### **ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- El programa se desarrollará en las instalaciones del hospital, tanto en las áreas asistenciales como en las dedicadas al IDIPHISA.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del ensayo "Estudio fase III, aleatorizado, doble ciego controlado con placebo para evaluar la seguridad y la eficacia de Selonsertib en pacientes con cirrosis compensada debida a esteatohepatitis no alcohólica ( EHNA) y fibrosis en puentes ( F3)" ,con número de protocolo GS-US-384-1943

### **TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:**

- Coordinar las últimas etapas del proyecto citado ensayo
- Revisión crítica de resultados y de comunicaciones y artículos, contribuyendo de manera significativa a su redacción.
- Generación, análisis y gestión de bases de datos tanto locales como en línea (SPSS, STATA, Access, REDCap etc.) de los pacientes sujetos al estudio.
- Coordinación del citado ensayo en el laboratorio traslacional de Hepatología.
- Coordinación del ensayo y puesta en marcha de las principales técnicas de laboratorio en biología molecular, coordinándose con la Unidad de Apoyo Técnico.
- Puesta en marcha de proyectos orientados a múltiples "ómicas" y a biología de sistemas, con análisis básico de la información masiva generada, en colaboración con la Unidad de Bioinformática y con otros centros nacionales e internacionales, derivados del ensayo.

## **REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS**

Imprescindibles:

- Licenciado en Medicina
- Especialidad en Aparato Digestivo
- Doctor en Medicina o en el área biomédica

## **OTROS MÉRITOS A VALORAR**

- Experiencia demostrable en medicina traslacional.
- Tener amplios conocimientos clínicos
- Experiencia en investigación clínica, integrados con técnicas de laboratorio y experiencia previa en dicho campo.
- Tener formación o experiencia en el manejo de bases de datos y los conocimientos estadísticos y bioinformáticos.
- Serán requisito muy valorado los conocimientos en "ómicas" y Biología de sistemas, especialmente aplicadas al campo de la Hepatología, así como estancias internacionales previas.

## **FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN**

- El periodo de contratación será de 3 meses prorrogables.
- La retribución salarial será de 2.145€ brutos al mes, excluidos los costes de seguridad social

## **DEDICACIÓN**

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: [recursoshumanos@idiphim.org](mailto:recursoshumanos@idiphim.org) o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2020-003".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 31 de enero a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### **PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el *curriculum vitae* junto a los méritos antes indicados. Los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

### **SEGUIMIENTO**

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán al finalizar el contrato.

### **BAREMO**

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 70 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 30 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 17 de enero de 2020

**Fdo. Belén Riquelme García**  
**Directora Fundación**

La firma consta en documento original

**Fdo. Dr. José Luis Calleja Panero**  
**Investigador Principal**

La firma consta en documento original

